

Restitución. (Del lat. *restitutio*.) f. Acción y efecto de restituir. || **in íntegrum.** For. Reintegración de un menor ó de otra persona privilegiada en todas sus acciones y derechos.

Restituable. adj. Que se puede restituir.

Restituidor, ra. adj. Que restituye. U. t. c. s.

Restituir. (Del lat. *restituere*.) a. Volver una cosa á quien la tenía antes. || Restablecer ó poner una cosa en el estado que antes tenía. || r. Volver uno al lugar de donde había salido.

Restitutorio, ria. (Del lat. *restitutorius*.) adj. For. Dicese de lo que incluye ó dispone la restitución.

Resto. (De *restar*.) m. Residuo, 1.ª acep. || Cantidad que en los juegos de envite se con- signa para jugar y envidar. || Jugador que devuelve la pelota al saque. || Sitio desde donde se resta, en el juego de pelota. || Acción de restar, en el juego de pelota. || **Arg. y Ariz.** Residuo, 3.ª acep. || **abierto.** En algunos juegos, el que no es cantidad determinada y puede subir cuanto se quiera. || **Restos mortales.** Lo que queda del ser humano después de muerto. || **Á resto abierto.** m. adv. fig. y fam. Ilimitadamente, sin restricción. || **Echar, ó envidar, el resto.** fr. Parar y hacer envite, en el juego, de todo el caudal que uno tiene en la mesa. || fig. y fam. Hacer todo el esfuerzo posible. || **Hacer tanto de resto.** fr. Señalar el jugador una cantidad determinada, única que puede ganar ó perder. **HAGO veinte pesetas de resto.**

Restregadura. f. Acción y efecto de restregar ó restregarse.

Restregamiento. (De *restregar*.) m. Restregadura.

Restregar. a. Estregar mucho y con ahínco.

Restregón. (De *restregar*.) m. Estregón.

Restribar. n. Estribar ó apoyarse con fuerza.

Restricción. (Del lat. *restrictio*.) f. Limitación ó modificación. || **mental.** Excepción ó negación que se hace mentalmente para no cumplir lo que se dice.

Restrictivamente. adv. m. De manera restrictiva, con restricción.

Restrictivo, va. (Del lat. *restrictum*, supino de *restringere*, restringir.) adj. Dicese de lo que tiene virtud ó fuerza para restringir y apretar. || Dicese de lo que restringe, cibe, limita ó coarta.

Restricto, ta. (Del lat. *restrictus*.) adj. Limitado, ceñido ó preciso.

Restringa. f. Restinga.

Restringente. (Del lat. *restringens*, *restringentis*.) p. a. de **Restringir.** Que restringe. U. t. c. s. m.

Restringible. adj. Que se puede restringir.

Restringir. (Del lat. *restringere*.) a. Ceñir, circunscribir, reducir á menores límites. || **Restriñir.**

Restriñidor, ra. adj. Que restriñe.

Restriñimiento. m. Acción y efecto de restriñir.

Restriñir. (De *restringir*.) a. **Astringir.**

Restrojo. m. Rastrojo.

Resucitador, ra. (Del lat. *resuscitator*.) adj. Que hace resucitar. U. t. c. s.

Resucitar. (Del lat. *resuscitare*; de *re* y *suscitare*, despertar.) a. Volver la vida á un muerto. || fig. y fam. Restablecer, renovar, dar nuevo ser á una cosa. || n. Volver uno á la vida.

Resudación. f. Acción de resudar.

Resudar. (Del lat. *resudare*.) n. Sudar ligeramente.

Resudor. m. Sudor ligero y tenue.

Resueltamente. adv. m. De manera resuelta, con resolución.

Resuelto, ta. (Del lat. *resolutus*.) p. p. irreg. de **Resolver.** || adj. Demasiadamente determinado, audaz, arrojado y libre. || Pronto, diligente.

Resuello. (De *resollar*.) m. Aliento ó respiración, especialmente la violenta. || **Germ. Dinero,** 1.ª y 3.ª aceps.

Resulta. (De *resultar*.) f. Efecto, consecuencia. || Lo que últimamente se resuelve en una deliberación ó conferencia. || Vacante que queda de un empleo por ascenso del que lo tenía. || **De resultas.** m. adv. Por consecuencia, por efecto.

Resultado. (De *resultar*.) m. Efecto y consecuencia de un hecho, operación ó deliberación.

Resultancia. f. Resultado.

Resultante. p. a. de **Resultar.** Que resulta. || adj. **Mec.** Dicese de una ó varias fuerzas que, aplicadas á un cuerpo, pueden producir en él igual efecto que el conjunto de otras. U. t. c. s. f.

Resultar. (Del lat. *resultare*.) n. Resaltar ó resurtir. || Redundar, ceder ó venir á parar una cosa en provecho ó daño de uno. || Nacer, originarse ó venir una cosa de otra.

Resumbruno. (Del al. *roth und brun*, rojo y moreno.) adj. **Cstr.** Dicese del plumaje del halcón entre rubio y negro.

Resumen. m. Acción y efecto de resumir ó resumirse. || Exposición resumida de lo dicho antes. || **En resumen.** m. adv. Resumiendo, recapitulando.

Resumidamente. adv. m. **En resumen.** || Brevemente, en pocas palabras.

Resumir. (Del lat. *resumere*, volver á tomar, comenzar de nuevo.) a. Reducir á términos breves y precisos, ó considerar tan sólo y repetir abreviadamente, lo esencial de un escrito ó de una oración, ó todo lo dicho sobre un asunto ó materia en ocasión determinada. U. t. c. r. || Repetir el actuante el silogismo del contrario. || r. Convertirse, comprenderse, resolverse una cosa en otra.

Resurgir. (Del lat. *resurgere*.) n. ant. **Resucitar**, últ. acep.

Resurrección. (Del lat. *resurrectio*.) f. Acción de resucitar. || **de la carne.** **Teol.** La de todos los muertos, en el día del juicio final.

Resurtida. (De *resurtir*.) f. Rechazó ó rebote de una cosa.

Resurtir. (De *re* y *surtir*.) n. Retroceder un cuerpo de resultados del choque con otro.

Retablo. (Del b. lat. *retabulum*; del lat. *retro*, detrás, y *tabula*, tabla.) m. Conjunto ó colección de figuras pintadas ó de talla, que representan la serie de una historia ó suceso. || Obra de arquitectura, hecha de piedra, madera ú otra materia, que compone la decoración de un altar. || **de dolores,** ó **de duenos.** fig. Persona en quien se acumulan muchos trabajos y miserias.

Retacar. (De *retaco*.) a. Herir dos veces la bola con el taco, en el juego de truco y billar.

Retacera. f. Conjunto de retazos de cualquier género de tejido.

Retaco. (De *re* y *taco*.) m. Escopeta corta y muy reforzada en la recámara. || En el juego de truco y billar, taco más corto que los regulares, algo más grueso y más ancho de boca. || fig. Hombre rechoncho.

Retador. m. El que reta ó desafía.

Retaguarda. f. ant. **Retaguardia.**

Retaguardia. (De *retroguardia*.) f. Póster cuerpo de tropa, que cubre las marchas y movimientos de un ejército. || **Picar la retaguardia.** fr. **Mil.** Perseguir de cerca al enemigo que se retira.

Retahila. (De *reta* por *retro*, ó *hila*, hilera.) f. Conjunto de muchas cosas que están ó van sucediendo por su orden.

Retajar. (De *re* y *tajar*.) a. Cortar en rondando una cosa. || Volver á cortar la pluma de ave para escribir. || **Circuncidar.**

Retal. (Del fr. *retaille*.) m. Pedazo sobrante de una tela, piel, chapa metálica, etc. || Cualquier pedazo ó desperdicio de telas ó de piel, especialmente de la que sirve para hacer la cola que usan los pintores.

Retallar. (De *re* y *tallar*.) a. Volver á pasar el buril por las rayas de una lámina ya gastada. || **Arg.** Dejar ó hacer retallos en un muro.

Retallar, n. Retallecer.

Retallecer. n. Volver á echar tallos las plantas.

Retallo. (De *retallar*, 1.ª art.) m. **Arg.** Resalto que queda en el paramento de un muro por la diferencia de espesor de dos de sus partes sobrepuestas.

Retallo. m. Nuevo tallo, pimpollo.

Retama. (Del ár. *رتم*, *retama*.) f. Mata de la familia de las leguminosas, de unos dos metros de altura, con muchas vardascas ó ramas delgadas, largas, flexibles, de color verde ceniciento y algo angulosas; hojas muy escasas, pequeñas, lanceoladas; flores amarillas, en racimos laterales, y fruto de vaina globosa con una sola semilla negraza. Es común en España y apreciada para combustible de los hornos de pan. || **blanca.** La que se distingue de la común en tener blancas las flores. || **común.** **Retama,** 1.ª acep. || **de escobas.** Mata de la familia de las leguminosas, de doce á catorce decímetros de altura, con ramas espesas, asurcadas, verdes y lampiñas; hojas pequeñas, partidas en tres gajos; flores grandes, amarillas, solitarias ó apareadas, y fruto de vaina ancha, muy aplastada y con varias semillas. Es abundante en España y se emplea en hacer escobas y como combustible ligero. || **de olor.** **Gayomba.** || **de tintos,** ó **de tintoreros.** Mata de la familia de las leguminosas, con tallo de seis á ocho decímetros de altura, ramas herbáceas, estriadas y angulosas; hojas lanceoladas ú ovals, vello- sas en su margen y sentadas; flores grandes, amarillas y en racimos, y fruto de vaina aplastada y con varias semillas. La raíz contiene una substancia amarilla empleada en tintorería. Es común en el centro y en el litoral mediterráneo de España. || **macho.** **Retama de olor.** || **negra.** **Retama de escobas.**

Retamal. m. **Retamar.**

Retamar. m. Sitio poblado de retamas.

Retamero, ra. adj. Perteneciente á la retama. **Azadón RETAMERO, tierra RETAME- RA.**

Retar. (Del b. lat. *reptare*; del lat. *repetere*.) a. Acusar de alevosía y ante el rey un noble ó otro, quedando obligado el primero á mantener la denuncia en buena lid. || Desafiar, provocar á duelo ó batalla. || fam. Reprender, tachar, echar en cara.

Retardación. (Del lat. *retardatio*.) f. Acción y efecto de retardar ó retardarse.

Retardar. (Del lat. *retardare*.) a. Diferir, detener, dilatar. U. t. c. r.

Retardatriz. (De *retardar*.) adj. V. **Fuerza retardatriz.**

Retardo. m. Retardación.

Retasa. f. Segunda tasa.

Retasación. f. Retasa.

Retasar. a. Tasar segunda vez.

Retazar. (Del b. lat. *retactare*, hacer pedazos.) a. Hacer piezas ó pedazos una cosa.

Retazo. (De *retazar*.) m. Retal ó pedazo de una tela. || fig. Trozo ó fragmento de un razonamiento ó discurso.

Retear. a. Recorrer los tejados, poniendo las tejas que les faltan. || fig. y fam. Proveer de vestido ó calzado al que lo necesita.

Retear. a. Tejer unida y apretadamente.

Retear. m. Acción y efecto de retear.

Retembar. n. Temblar con movimiento repetido.

Retén. (De *retener*.) m. Repuesto ó prevención que se tiene de una cosa. || **Mil.** Tropa que en más ó menos número se pone sobre las armas, cuando las circunstancias lo requieren, para reforzar, especialmente de noche, uno ó más puestos militares.

Retención. (Del lat. *retentio*.) f. Acción y efecto de retener. || Parte, ó totalidad, retenida, de un sueldo, salario ú otro haber. || **Med.** Detención ó depósito que se hace en el cuerpo humano de un humor que debiera expelerse.

Retenencia. (De *retener*.) f. ant. Provisión de bastimentos y otras cosas necesarias para la conservación y defensa de una fortaleza.

Retener. (Del lat. *retinere*.) a. Detener, conservar, guardar en sí. || Conservar en la memoria una cosa. || Conservar el empleo que se tenía cuando se pasa á otro. || Suspender el rey el uso de un rescripto que procede de la autoridad eclesiástica. || Suspendir, en todo ó en parte, el pago del sueldo, salario ú otro haber que uno ha devengado, hasta que satisfaga lo que debe, por disposición judicial ó gubernativa. || Imponer prisión preventiva, arrestar. || **For.** Quedarse un tribunal superior con los autos del juez inferior, pedidos ó llevados á él por apelación ú otro recurso.

Retenida. (De *retener*.) f. **Mar.** Cabo, aparejo, y á veces palo, que sirve á bordo para impedir la caída, resbalón, roce ó balanceo de alguna cosa.

Retenidamente. adv. m. Con retención.

Retenimiento. m. Retención.

Retentar. (Del lat. *retentare*, reproducir.) a. Volver á amenazar la enfermedad, dolor ó accidente que se padeció ya, ó resentirse de él.

Retentiva. (De *retentivo*.) f. Memoria, facultad de acordarse.

Retentivo, va. (Del lat. *retentum*, supino de *retinere*, retener.) adj. Dicese de lo que tiene virtud de retener. U. t. c. s.

Retenir. (De *re* y *tenir*; lat. *retinere*.) a. Volver á teñir del mismo ó de otro color alguna cosa.

Retenir, n. Retiñir.

Retesamiento. m. Acción y efecto de retesar.

Retesar. a. Atesar ó extender fuertemente una cosa.

Reteso. (De *retesar*.) m. Retesamiento.

Reteticencia. (Del lat. *reteticia*; de *reticere*, callar.) f. Efecto de no decir sino en parte, ó de dar á entender claramente, y de ordinario con malicia, lo que se oculta ó se calla algo que debiera ó pudiera decirse. || **Ret.** Figura que se comete cuando por un movimiento del ánimo, ó por algún motivo ó consideración, se deja incompleta una frase ó no se acaba de aclarar una especie, dando, sin embargo, á entender el sentido de lo que no se dice, y á veces más de lo que se calla.

Reticiente. adj. Que usa reteticencias. || Que envuelve ó incluye reteticencia.

Rético, ca. (Del lat. *raeticus*.) adj. Perteneciente á la Recia, región de Europa antigua.

Reticular. (Del lat. *reticulum*, redacilla.) adj. De figura de redacilla ó red. **Aparejo, membrana, RETICULAR.**

Retículo. (Del lat. *reticulum*.) m. Tejido en forma de red. Se toma generalmente por la estructura filamentososa de las plantas. || Conjunto de dos ó más hilos cruzados que se pone en el foco de ciertos instrumentos ópticos y sirve para precisar la puntería á los objetos ó efectuar medidas muy delicadas.

Retin, m. Retintín.

Retina. (Del b. lat. *retina*, del lat. *rete*, red.) f. **Zool.** Membrana interior del ojo, formada por la expansión del nervio óptico, en la cual

se reciben las impresiones luminosas y se representan las imágenes de los objetos.

Retinte. m. Segundo tinte que se da á una cosa.

Retinte, m. Retintín.

Retintín. (Voz onomatopéyica.) m. Sonido que deja en los oídos la campana ú otro cuerpo sonoro. || fig. y fam. Tonillo y modo de hablar, por lo común, para zaherir á uno.

Retinto, ta. (Del lat. *retinctus*.) p. p. Irreg. de **Retenir.** || adj. De color castaño muy obscuro. Dicese de ciertos animales.

Retiñir. (Del lat. *retinere*, resonar.) n. Durar el retintín.

Retiración. f. **Impr.** Acción y efecto de retirar. || **Impr.** Forma ó molde para imprimir por la segunda cara el papel que está ya impreso por la primera.

Retirada. f. Acción y efecto de retirarse. || Terreno ó sitio que sirve de acogida segura. || **Retrote.** Paso de la antigua danza española, que se hacía avanzando y retirando con rapidez el pie derecho. || **Mil.** Acción de retroceder en orden, apartándose del enemigo.

Retiradamente. adv. m. Escondidamente, de secreto, ocultamente.

Retirado, da. adj. Distante, apartado, desviado. || Dicese del militar que deja oficialmente el servicio, conservando algunos derechos. U. t. c. s.

Retiramiento. m. **Retiro,** 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps.

Retirar. (De *re* y *tirar*.) a. Apartar ó separar una persona ó cosa de otra ó de un sitio. U. t. c. r. || Apartar de la vista una cosa, reservándola ú ocultándola. || Obligar á uno á que se retire, ó rechazarle. || **Impr.** Estampar por la espalda el pliego que ya lo está por la cara. || n. ant. Tirar, parecerse, asemejarse una cosa á otra. || r. Apartarse ó separarse del trato, comunicación ó amistad.

Retiro. m. Acción y efecto de retirarse. || Lugar apartado y distante del concurso y bullicio de la gente. || Recogimiento, apartamiento y abstracción. || Ejercicio piadoso que consiste en practicar ciertas devociones retirándose por uno ó más días, en todo ó en parte, de las ocupaciones ordinarias. || Situación del militar retirado. || Sueldo ó haber que éste disfruta.

Reto. (De *retar*.) m. Acusación de alevosía que un noble hacía á otro delante del rey, obligándose á mantenerla en el campo. || Provocación ó citación al duelo ó desafío. || **Amenaza.** **Echar retos.**

Retocar. a. Volver á tocar. || Tocar repetidamente. || Volver á pintar en lo que ya estaba acabado, perfeccionándolo. || Restaurar las pinturas deterioradas. || fig. Recorrer y dar la última mano á cualquier obra.

Retonar. n. Volver á echar vástagos la planta. || fig. Reproducirse, volver de nuevo lo que había dejado de ser.

Retonecer, n. Retoñar.

Retono. m. Vástago ó tallo que echa de nuevo la planta.

Retoque. (De *retocar*.) m. Pulsación repetida y frecuente. || Última mano que se da á cualquiera obra para perfeccionarla, ó composición de un ligero descalbro. Dicese principalmente de las pinturas. || Amago ó principio ligero de un accidente ó de ciertas enfermedades. **RETOQUE de porlesía.**

Retor. (Del fr. *retors*, retorcido.) m. Tela de algodón, fuerte y ordinaria, en que la trama y urdimbre están muy torcidas.

Rétor. (Del lat. *retor*; del gr. *ῥήτορ*.) m. ant. El que escribe ó enseña retórica.

Retor, ra. m. y f. ant. **Rector.**

Retoreadura. f. Retorcimiento.

Retorecer. (Del lat. *retorqueere*.) a. Torcer mucho una cosa, dándole vueltas alrededor. U. t. c. r. || fig. Redarguir ó dirigir un argumento ó raciocinio contra el mismo que lo

hace. || fig. Interpretar siniestramente una cosa, dándole un sentido diferente del que tiene.

Retorcido. (De *retorcer*.) m. Especie de dulce que se hace de diferentes frutas.

Retorcijar. a. ant. **Retortijar.**

Retorcijo. m. ant. **Retorcimiento.**

Retorcijón. m. ant. **Retortijón.**

Retorcimiento. m. Acción y efecto de retorcer ó retorcerse.

Retórica. (Del lat. *retorica*; del gr. *ῥητορικὴ*.) f. Arte de bien decir, de embellecer la expresión de los conceptos, de dar al lenguaje escrito ó hablado eficacia bastante para deleitar, persuadir ó conmovir. || pl. fam. Sofisterías ó razones que no son del caso. **No me venga usted á mí con retóricas.**

Retóricamente. adv. m. Según las reglas de la retórica.

Retórico, ca. (Del lat. *retoricus*; del gr. *ῥητορικὸς*.) adj. Perteneciente á la retórica. || Versado en retórica. U. t. c. s.

Retornamiento. m. Acción y efecto de retornar.

Retornante. p. a. de **Retornar.** Que retorna.

Retornar. (De *re* y *turnar*.) a. Volver satisfaciendo ó recompensando. || Volver á torcer una cosa. || Hacer que una cosa retroceda ó vuelva atrás. || n. Volver al lugar ó á la situación en que se estuvo. U. t. c. r. || **Retornar uno en sí.** fr. ant. **Volver en sí.**

Retorcuelo. (Del ital. *ritornello*.) m. **Mús.** Repetición de la primera parte del aria, que también se usa en algunos villancicos y otras canciones.

Retorno. m. Acción y efecto de retornar. || Pago, satisfacción ó recompensa del beneficio recibido. || Cambio ó trueque. || Carruaje, caballería ó acémila que vuelve hacia el pueblo de donde salió. || **Mar.** Motón colocado accidentalmente en determinado lugar para variar la dirección en que trabaja un cabo de labor.

Retorsión. (Del lat. *retorsio*, pret. de *retorqueere*, retorcer.) f. Acción y efecto de retorcer.

Retorsivo, va. adj. Dicese de lo que incluye una retorsión.

Retorta. (Del lat. *retorta*, retorcida.) f. Vasisa con cuello largo vuelto hacia abajo, á propósito para diversas operaciones químicas. || Tela de hilo entrefina y de gran consistencia, con la trama y urdimbre muy torcidas.

Retortero. (Del lat. *retortum*, supino de *retorqueere*, retorcer, envolver.) m. Vuelta alrededor. U. por lo común en el m. adv. al **retortero.** || **Traer á uno al retortero.** fr. fam. Traerle á vueltas de un lado á otro. || fig. y fam. No dejarle parar, dándole continuas y perentorias ocupaciones. || fig. y fam. Tenerle engañado con falsas promesas y fingidos halagos.

Retortijar. (Del lat. *retortus*, retorcido, rizado.) a. Esortijar ó retorcer mucho.

Retozón, na. adj. Inclinado á retozar ó que retozó con frecuencia.

Retración. (Del lat. *retractio*) f. Acción y efecto de retraer. || *Med.* Reducción persistente de volumen en ciertos tejidos orgánicos.

Retractable. adj. Dícese de lo que se puede ó debe retraer.

Retracción. (Del lat. *retractio*) f. Acción de retractarse de lo que antes se había dicho ó prometido.

Retraer. (Del lat. *retractare*, frec. de *retrahere*, retraher, retirar.) a. Revocar expresamente lo que se ha dicho, desdecirse de ello. Ú. t. c. r. || *For.* **Retraer**, 3.ª acep.

Retracto. (Del lat. *retractus*) m. *For.* Derecho que compete á ciertas personas para quedarse, por el tanto de su tasación, con la cosa vendida á otro. || **convencional.** *For.* El que establecen las partes por mutuo consentimiento en los censos, retroventas, etc. || **de comuneros.** *For.* Este derecho cuando lo ejercita el condeño de la cosa vendida. || **de sangre, gentilicio, ó legal.** *For.* Este derecho cuando procede del parentesco con el vendedor de la cosa.

Retraer. (Del lat. *retrahere*) a. Volver á traer. || Apartar ó disuadir de un intento. || *For.* Adquirir la cosa vendida á otro, ó sacarla por el tanto, ofreciéndose éste en el término señalado por la ley. || r. Acogerse, refugiarse, guarecerse. || Retirarse, retroceder. || Hacer vida retirada.

Retraher. m. ant. Refrán ó expresión proverbial.

Retraído, da. (De *retraerse*) adj. Dícese de la persona refugiada á lugar sagrado ó de asilo. Ú. t. c. s. || Que gusta de la soledad.

Retraimiento. m. Acción y efecto de retraerse. || Habitación interior y retirada. || Sitio de la acogida, refugio y guardia para seguridad.

Retranca. (De *retro* y *anca*) f. Correa ancha, á manera de ataharre, que llevan las bestias de tiro.

Retranquear. a. *Arg.* Bornear, 3.ª acep.

Retranquear. m. *Arg.* Acción y efecto de retranquear.

Retrasar. (De *re* y *atrasar*) a. Atrasar, suspender ó dejar para más tarde la ejecución de una cosa. **RETASAR la paga, el viaje.** Ú. t. c. r. || n. Ir atrás ó á menos una cosa. **RETASAR en la hacienda, en los estudios.**

Retraso. m. Acción y efecto de retrasar ó retrasarse.

Retratable. adj. Retractable.

Retratación. f. Retracción.

Retratador, ra. m. y f. Retratista.

Retratar. a. Hacer el retrato de una persona ó de un animal. || Imitar, asemejarse.

Retratar. a. **Retraer.** Ú. t. c. r.

Retratista. com. Persona que hace retratos.

Retrato. (De *re*, y el lat. *tractus*, acción de traer) m. Pintura ó effigie que representa con semejanza la figura de una persona ó de un animal. || Descripción de la figura ó carácter, ó sea de las cualidades físicas y morales de una persona. || fig. Lo que se asemeja á una cosa.

Retrato. m. *For.* **Retrato.**

Retrayente. p. a. de **Retraer.** Que retrae. Ú. t. c. s.

Retrechar. (Del lat. *retrahere*, echar atrás.) n. Retroceder, recular el caballo.

Retrechera. (De *retrechero*) f. fam. Artificio disimulado y mañoso para eludir la confesión de la verdad ó el cumplimiento de lo ofrecido.

Retrechero, ra. (De *retrechero*) adj. fam. Que con artificios disimulados y mañosos trata de eludir la confesión de la verdad ó el cumplimiento de lo ofrecido. || fam. Que tie-

ne mucho atractivo. *Mujer RETRECHERA, ojos RETRECHEROS.*

Retrepado, da. (De *retreparse*) adj. Dícese de lo que está inclinado ó echado hacia atrás.

Retrepase. (De *re* y *treparse*) r. Echar hacia atrás la parte superior del cuerpo. || Recostarse en la silla de tal modo que ésta se incline también hacia atrás.

Retreta. (Del fr. *retrote*) f. Toque militar que se usa para marchar en retirada, y para avisar á la tropa que se recoja por la noche al cuartel.

Retrete. (Del lat. *retractus*, retirado.) m. Cuarto pequeño en la casa ó habitación, destinado para retirarse. || Cuarto retirado donde se tienen los vasos para exonerar el vientre y satisfacer otras necesidades semejantes.

Retribución. (Del lat. *retributio*) f. Recompensa ó pago de una cosa por otra.

Retribuyente. p. a. ant. **Retribuyente.**

Retribuir. (Del lat. *retribuere*) a. Recom- pensar ó pagar con una cosa otra que se ha recibido.

Retribuyente. p. a. de **Retribuir.** Que retribuye.

Retrillar. a. Volver á trillar.

Retro. (Del lat. *retro*, hacia atrás.) Particu- la prepositiva que lleva á lugar ó tiempo anterior la significación de las voces sim- ples á que se halla unida. **RETROCEDER, RETROTRAER, RETROVENDER.**

Retroatividad. f. Calidad de retroactivo.

Retroativo, va. (Del lat. *retroactum*, supi- no de *retroagere*, hacer retroceder.) adj. Dícese de lo que obra ó tiene fuerza sobre el tiempo anterior.

Retroceder. (Del lat. *retrocedere*) n. Vol- ver hacia atrás.

Retrocesión. f. **Retroceso**, 1.ª acep. || *For.* Acción y efecto de ceder á uno el de- recho ó cosa que él había cedido antes.

Retroceso. (Del lat. *retrocessus*) m. Ac- ción y efecto de retroceder. || *Med.* Recru- descencia de una enfermedad que había em- pezado á declinar notablemente.

Retrogradación. (Del lat. *retrogradatio*) f. *Astron.* Acción de retrogradar un planeta.

Retrogradar. (Del lat. *retrogradare*) n. **Retroceder.** || *Astron.* Retroceder aparen- temente los planetas en su órbita, vistos desde la Tierra.

Retrógrado, da. (Del lat. *retrogradus*) adj. Que retrograda. || fig. Partidario de ins- tituciones políticas ó sociales propias de tiempos pasados. Ú. t. c. s. || *Astron.* V. **Movimiento retrógrado.**

Retroguardia. (De *retro* y *guardia*) f. ant. **Retaguardia.**

Retronar. (Del lat. *retinare*) n. Comuni- carse á alguna distancia el ruido de los truenos.

Retropilastra. f. *Arg.* Pilastra que se pone detrás de una columna.

Retrospectivo, va. (Del lat. *retro*, hacia atrás, y *speculare*, mirar.) adj. Que se refiere á tiempo pasado.

Retrotracción. f. *For.* Acción y efecto de retrotraer.

Retrotraer. (De *retro* y *traer*) a. Fingir que una cosa sucedió en un tiempo anterior á aquel en que realmente ocurrió: ficción que se admite en ciertos casos para varios efectos legales.

Retrovendedor. (Del lat. *retro venden- dus*, que se ha de volver á vender.) Voz lat. *For.* V. **Contrato de retrovendedor.**

Retrovender. (De *retro* y *vender*) a. *For.* Volver el comprador una cosa al mismo de quien la compró, devolviéndole éste el precio.

Retrovención. f. *For.* Acción de retrovender.

Retroventa. f. *For.* **Retrovención.**

Retrucoar. (De *retroque*) n. Volver la bola impelida de la tabilla, y herir á la otra que le causó el movimiento. || En el juego del troque, envidar en contra sobre el primer envite hecho.

Retruco. m. **Retruque.**

Retrucoano. (De *re* y *trocar*) m. Inver- sión de los términos de una proposición ó cláusula en otra subyugante para que el sentido de esta última forme contraste ó antítesis con el de la anterior. || También suele tomarse por otros juegos de palabras. || *Ret.* Figura que consiste en esta inversión de términos.

Retruque. (De *re* y *troque*) m. En el juego de truco y billar, golpe que la bola he- rida, dando en la tabilla, vuelve á dar en la bola que hirió. || Segundo envite en contra del primero en el juego del troque.

Retuerto, ta. (Del lat. *retortus*) p. p. irreg. de **Retorcer.**

Retumbante. p. a. de **Retumbar.** Que retumba.

Retumbar. (Del lat. *retundere*) n. Resonar mucho ó hacer grande ruido ó estruendo una cosa.

Retumbo. m. Acción y efecto de retum- bar.

Retundir. (Del lat. *retundere*) a. Igualar con herramientas apropiadas el paramento de una obra de fábrica después de concluida. || *Med.* Repeler, repercutir.

Reuchliniano, na. adj. Dícese del que sigue la pronunciación griega de Reuchlin fundada principalmente en el uso de los griegos modernos. Ú. t. c. s.

Reuma. (Del lat. *rheuma*; del gr. *ῥέμα*) m. *Med.* **Reumatismo.** || f. *Med.* **Corrimien- to**, 2.ª acep.

Reumático, ca. (Del lat. *rheumaticus*; del gr. *ῥευματικός*) adj. *Med.* Que padece reuma. Ú. t. c. s. || *Med.* Perteneciente á este mal.

Reumátide. (De *reuma*) f. Dermatitis originada ó sostenida por el reumatismo.

Reumatismo. (Del lat. *rheumatismus*; del gr. *ῥευματισμός*) m. *Med.* Enfermedad que se manifiesta generalmente por dolores vagos y más ó menos vivos en las partes musculares y fibrosas del cuerpo.

Reunión. f. Acción y efecto de reunir ó reunirse. || Conjunto de personas reunidas.

Reunir. a. Volver á unir. Ú. t. c. s. || Juntar, congregar, amontonar. Ú. t. c. r.

Reuntar. a. Volver á untar.

Reusense. adj. Natural de Reus. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Revacunación. f. Acción y efecto de revacunar ó revacunarse.

Revacunar. a. Volver á vacunar. Ú. t. c. r.

Revalida. f. Acción y efecto de revali- darse.

Revalidación. f. Acción y efecto de revali- darse.

Revalidar. (De *re* y *validar*) a. Ratificar, confirmar ó dar nuevo valor y firmeza á una cosa. || r. Recibirse ó aprobarse en una fa- cultad por tribunal superior.

Revecear, ra. (De *revezar*) adj. Que alterna ó se remuda. Tiene uso en algunas partes respecto de los arados y ganados de la- bor. || m. y f. Mozo ó moza que cuida del ga- nado de revezar.

Revecedor. m. Revisor.

Revejecer. (De *re* y *vejez*) n. Avejejar- se, ponerse viejo antes de tiempo. Ú. t. c. r.

Revejido, da. (De *re* y *vejo*) adj. Enve- jecido antes de tiempo.

Revelación. (Del lat. *revelatio*) f. Mani- festación de una verdad secreta ú oculta. || Por excelencia, la manifestación divina.

Revelador, ra. (Del lat. *revelator*) adj. Que revela. Ú. t. c. s.

Revelamiento. m. Revelación.

Reveladero, ra. m. y f. Persona que

falsamente pretende haber tenido revela- ciones por favor especial de Dios.

Revelante. (Del lat. *revelans, revelantis*) p. a. de **Revelar.** Que revela.

Revelar. (Del lat. *revelare*) a. Descubrir ó manifestar un secreto. || Manifestar Dios á sus siervos lo futuro ú oculto. || *Fotogr.* Ha- cer visible la imagen impresa en la plancha fotográfica.

Reveler. (Del lat. *revellere*, arrancar, separar por fuerza) a. *Med.* Separar lo que causa, mantiene ó agrava una enfermedad en cual- quier órgano importante del cuerpo, llamán- dola hacia otro órgano menos importante.

Revellín. (Del lat. *revellina*) m. *Fort.* Obra exterior que cubre la cortina de un fuerte y la defiende.

Revellinejo. m. d. de **Revellín.**

Revencer. (Del lat. *revincere*) a. ant. **Ven- cer.**

Revendedera. f. Revendedora.

Revendedor, ra. adj. Que revende. Ú. t. c. s.

Revender. (Del lat. *revendere*) a. Volver á vender por menudo aquellos géneros, fru- tos ó cosas que se compraron por junto.

Revenimiento. m. *Min.* Hundimiento parcial del terreno de una mina.

Reverir. r. Encogerse, consumirse una cosa poco á poco. || Hablando de conserva- s y licores, acedarse ó avinagrarse. || Es- cupir una cosa hacia afuera la humedad que tenía ó que ha percibido. **REVERIRSE la pa- red, la pintura, la sal.** || fig. Ceder un tanto en lo que se afirmaba con tesón ó porfía.

Reventa. f. Segunda venta de una cosa.

Reventado. (De *reventar*, 8.ª y 9.ª aceps) m. Asperza de un sitio ó terreno di- ficultoso de superar y vencer. || Trabajo gran- de que se tiene en cualquiera línea.

Reventar. (Del lat. *crepitare*) n. Abrirse una cosa por el impulso de otra interior. Ú. t. c. r. || Desbaerse en espuma las olas del mar, por la fuerza del viento ó por el cho- que contra los peñascos ó playas. || Brotar, nacer ó salir con ímpetu. || fig. Tener ansia ó deseo vehemente de una cosa. || fig. y fam. **Estallar**, ult. acep. || a. Desbaer ó desba- rar una cosa aplastándola con violencia. || Dicho del caballo, hacerle enfermar ó morir por exceso en la carrera. || fig. Fatigar mu- cho á uno con el exceso del trabajo. Ú. t. c. r. || fig. y fam. Molestar, cansar, enfadar. || fig. y fam. Causar gran daño á una persona.

Reventazón. f. Reventón, 2.ª acep. || Acción y efecto de reventar (2.ª acep.).

Reventón. adj. Aplícase á ciertas cosas que reventan ó parece que van á reventar. **Clavel REVENTÓN; ojos REVENTONES.** || m. Ac- ción y efecto de reventar ó reventarse (1.ª acep.). || fig. Cuesta muy pendiente y difi- cultosa de subir. || fig. Aprieto grave ó difi- cultad grande en que uno se halla. || fig. Tra- bajo ó fatiga que se da ó se toma en un caso urgente y preciso. **Al caballo le di un RE- VENTÓN para llegar más pronto.**

Rever. a. Volver á ver, ó registrar y examinar una cosa con cuidado. || *For.* Ver segunda vez un tribunal superior el pleito visto y sentenciado en otra sala del mis- mo.

Reverberación. (Del lat. *reverberatio*) f. Acción y efecto de reverberar. || *Quím.* Cal- cinación hecha con el fuego en el horno de reverbero.

Reverberar. (Del lat. *reverberare*) n. Ha- cer reflexión la luz de un cuerpo luminoso en otro bruñido.

Reverbero. (De *reverberare*) m. **Rever- beración.** || Cuerpo de superficie bruñida, en que la luz reverbera. Los hay de cristal, de acero, etc. || Farol que hace reverberar la luz. || V. **Horno de reverbero.**

Reverdecer. (Del lat. *revirescere*) n. Co- brar nuevo verdor los campos ó plantas que estaban mustios ó secos. Ú. t. c. a. ||

fig. Renovarse ó tomar nuevo vigor. Ú. t. c. a.

Reverdecente. p. a. de **Reverdecer.** Que reverdece.

Reverencia. (Del lat. *reverentia*) f. Res- peto ó veneración que tiene una persona á otra. || Inclínación del cuerpo en señal de respeto ó veneración. || Tratamiento que se da á los religiosos condecorados.

Reverenciable. adj. Digno de reverencia y respeto.

Reverenciador, ra. adj. Que reveren- cia ó respeta.

Reverencial. adj. Que incluye reverencia ó respeto.

Reverenciar. (De *reverencia*) a. Respetar ó venerar.

Reverendas. (De *reverendo*) f. pl. Car- tas dimisorias en las cuales un obispo ó prelado da facultad á su subdito para recibir órdenes de otro. || Calidad, prendas ó títu- los del sujeto, que le hacen digno de esti- mación y reverencia. **Ser hombre de muchas REVERENDAS.**

Reverendo, da. (Del lat. *reverendus*) adj. Digno de reverencia. || Aplícase antiguamente como tratamiento á las personas de dignidad, así seculares como eclesiásticas; pero hoy sólo se aplica á las dignidades eclesiásticas, y á los prelados y graduados de las religiones. Ú. t. c. s. || fam. Dema- siadamente circunspecto.

Reverente. (Del lat. *reverens, reverentis*) adj. Que muestra reverencia ó respeto.

Reversar. (Del lat. *reversare*, intens. de *revertere*, volver, tornar) a. ant. **Revesar.** || n. ant. **Repetir**, 5.ª acep.

Reversible. (Del lat. *reversus*, p. p. de *reverti*, volver.) adj. *For.* Que puede revertir.

Reversión. (Del lat. *reversio*) f. Restitu- ción de una cosa al estado que tenía. || *For.* Acción y efecto de revertir.

Reverso. (Del lat. *reversus*, vuelto.) m. **Re- vés**, 1.ª acep. || En las monedas y medallas, haz opuesta al anverso. || **El reverso de la medalla.** fig. Persona que, por su genio, cualidades, inclinaciones ó costumbres, es enteramente distinta de otra con quien se compara.

Reverter. (Del lat. *reverti* y *revertere*) n. Rebobar ó salir una cosa de sus términos ó límites.

Revertir. (Del lat. *reverti*, volver.) n. *For.* Volver una cosa á la propiedad del dueño que tuvo primero.

Revés. (De *reverso*) m. Espalda ó parte opuesta de una cosa. || Golpe que se da á otro con la mano vuelta. || Golpe que con la mano vuelta da el jugador á la pelota para volverla. || *Egr.* Golpe que se da con la es- pada diagonalmente, partiendo de izquierda á derecha. || fig. Infortunio, desgracia ó contra- tiempo. || fig. Vuelta ó mudanza en el tra- to ó en el genio. || alto. El que se da al res- tar la pelota, cuando ha botado hasta la al- tura ó por encima de la cabeza del jugador. || **El revés de la medalla.** fig. **El reverso de la medalla.** || **Al revés.** m. adv. Al con- trario, ó invertido el orden regular. || Á la espalda ó vuelta. || **Al revés me las calcé.** expr. fig. y fam. con que se denota haberse entendido ó hecho al contrario una cosa. || **Al revés me la vestí, ándese asf.** ref. que reprende á los dejados ó descuidados, que quieren proseguir en lo mal hecho. || **De revés.** m. adv. **Al revés.** || De izquierda á derecha.

Revesa. (De *reves*) f. *Germ.* Arte ó astu- cia del que vende á otro que se fia de él. || *Mar.* Corriente de poca intensidad, deriva- da, generalmente, de las mareas y que se mueve en otra dirección.

Revesado, da. (De *reves*) adj. Difícil, intrincado, obscuro ó que con dificultad se puede entender. || fig. Travieso, revoltoso, indócil. || V. **Parto revesado.**

Revesar. (De *reversar*) a. **Vomitir**, 1.ª acep.

Revesino. (Del fr. *reversin*) m. Juego de naipes, que por lo común se juega entre cuatro, y á cada uno de los tres de mano se reparten once cartas, y al que las da, doce. || **Cortar el revesino.** fr. Quitar una baza al que intenta hacerlas todas; y si es la última ó penúltima, se dice **cortar en tiempo.** || fig. Impedir á uno el designio que llevaba.

Revestimiento. (De *revestir*) m. Capa ó cubierta de que se cubre una superficie para resguardarla ó adornarla exteriormente; como la de piedra en los terraplenes de las fortificaciones; la de piedra, arcilla ó cal hidr- áulica en los estanques y tramos permea- bles de los canales; la de estuco en las pa- redes de algunas habitaciones, etc.

Revestir. (Del lat. *revestire*) a. Vestir una ropa sobre otra. Dícese regularmente del sacerdote cuando sale á decir misa, por ponerse sobre el vestido los ornamentos. Ú. m. c. r. || Cubrir con un revestimiento. || r. fig. Imbuirse ó dejarse llevar con fuerza de una especie. || fig. Engreirse ó envanecerse con el empleo ó dignidad.

Reveza. f. *Mar.* **Revesa**, 2.ª acep.

Revezar. (De *re* y *vez*) n. Reemplazar, relevar, sustituir á otro, tomar su vez.

Revezo. m. Acción de revezar. || Cosa que reveza. || Par de mulas, caballos ó bue- yes con que se releva el par que trabaja.

Revejo, ja. adj. Muy viejo. || m. Rama resaca ó inútil de un árbol.

Reviernes. m. Cada uno de los siete viernes que siguen después de la pascua de Resurrección.

Revirado, da. (De *re* y *virar*) adj. Apli- case á las fibras de los árboles que están torcidas y describen hélices alrededor del eje ó corazón del tronco, por lo cual su ma- dera resulta defectuosa para piezas rectas y tablas.

Revirar. n. *Mar.* Volver á virar.

Revisar. (Del lat. *revisare*) a. **Rever.**

Revisión. (Del lat. *revisio*) f. Acción de rever.

Revisita. (De *re* y *visita*) f. Reconoci